



## Noticias de Prensa

Bogotá D.C., Octubre 18 de 2019

### LA REPUBLICA

#### ["Tenemos todo el compromiso de garantizar las cosas buenas de la Ley de Financiamiento"](#)

El director de la Dian dijo que la propuesta que tiene el gobierno es mantener el mismo texto que la Corte declaró inexecutable

#### [Nueva reforma tributaria tiene menos de 60 días para definirse en el Congreso](#)

Carrasquilla, dijo que el nuevo proyecto que llegará al Congreso será el mismo que se aprobó en diciembre del año pasado

#### [Dólar opera a la baja y se aleja de máximos históricos](#)

El mercado estaría reaccionando al brexit y a la caída de la Ley de Financiamiento

#### [Presidente Duque pide al Congreso no jugar política con la Ley de Financiamiento y aprobarla](#)

Según el presidente, esta ley es fundamental para el programa de chatarrización vehicular del país y es fundamental para los emprendimientos en el campo.

#### ["El objetivo tiene que ser generar certidumbre jurídica", dice el Presidente de la Andi](#)

El presidente de la Andi, Bruce Mac Master, aseguró que la discusión que se viene en la Ley de Financiamiento tiene que ser la prioridad tanto del Gobierno, como del Congreso. Para el líder gremial, el objetivo central tiene que ser generar certidumbre jurídica.

## [Software Appolo se conecta con la Dian para facilitar operaciones en zonas francas](#)

Appolo es un software innovador que permite el manejo automatizado y flexible de las operaciones en las Zonas Francas

## [Le llegó la hora al Congreso para mostrar grandeza](#)

Editorial

El crecimiento económico para 2020 está en manos del Congreso, que en otras ocasiones ha dado muestra de trabajar más allá de los intereses personales. La tributaria debe salir

## [Cuáles son las diferentes formas de financiación que tiene una Entidad Sin Ánimo de Lucro](#)

José González Bell –

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas.

**EL TIEMPO.COM**

---

## [Quién gana y quién pierde si no se reemplaza la ley de financiamiento](#)

Tras el fallo de la Corte Constitucional que declaró inexecutable la ley de financiamiento, por vicios de forma, el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, anunció que el Gobierno modificará su agenda legislativa para presentar de nuevo ante el Congreso el mismo texto que fue aprobado el año pasado.

## [FMI exalta rumbo del país, en charla con gerente del Banrepública](#)

En encuentro con Kristalina Georgieva, Juan José Echavarría explicó caída de Ley de Financiamiento.

## [¿Si no revive ley de financiamiento, quiénes dejarían de tributar más?](#)

Con la declaratoria de inexecutable de la Ley de Financiamiento, fallada este miércoles por la Corte Constitucional, si el Gobierno no tiene éxito en lograr que esta carta de navegación tributaria se reviva en el Congreso y esté aprobada de forma correcta antes del 31 de diciembre, como lo señaló el alto tribunal, a partir del 2020 quedarían sin piso cambios relevantes que pusieron a pagar más impuestos a los más ricos, al igual que los estímulos fiscales a las empresas, entre ellos a las iniciativas empresariales de la llamada economía naranja.

## [Duque dijo que no se puede jugar a la política con la economía](#)

Planteó que se debe radicar la misma Ley de Financiamiento que ha dado 'certidumbre jurídica'

## [Después del fallo de la Corte](#)

Editorial

Pocos observadores veían factible que la Corte Constitucional declarara inexecutable el texto de la ley de financiamiento, salido del Congreso a finales de 2018. Por tal motivo no se hicieron esperar las expresiones de sorpresa en la tarde del miércoles, una vez el alto tribunal decidió invalidar la norma citada.

**EL ESPECTADOR**

---

### [De nuevo la Ley de Financiamiento: CTRL+C y CTRL+V](#)

El Gobierno decidió presentar el mismo texto que había aprobado el Congreso en diciembre de 2018. Analistas y sectores políticos debaten acerca de la posibilidad de que el proyecto sea aprobado sin sufrir cambios, como desea el Ejecutivo.

**Portafolio.co**

---

### [Reforma pensional esperará por nuevo trámite de Ley de Financiamiento](#)

Se aplazará por un tiempo, mientras la iniciativa que tumbó el miércoles la Corte se discute en los mismos términos del año pasado.

### [Inicia contrarreloj en el Gobierno para sacar nueva reforma tributaria](#)

Con la caída de la Ley de Financiamiento, por la Corte Constitucional, el Ejecutivo tiene hasta final de este año para tramitar otro proyecto.

### [Colombia se merece una reforma tributaria bien tramitada](#)

César Caballero Reinoso

El camino para el gobierno es claro: revisar el texto aprobado por el Senado, corregir los errores y presentarlo con mensaje de urgencia.

### [Los ojos en el Congreso](#)

Editorial

Las primeras reacciones del Gobierno ante el duro golpe de la caída de la Ley de Financiamiento en la Corte Constitucional ratifican acertados mensajes de calma, claridad en las reglas de juego y estabilidad jurídica y económica.

### [No más pupitrazos legislativos](#)

Gustavo H. Cote Peña

A pesar del intenso lobby desplegado por el gobierno y los gremios sobre las consecuencias que, en su opinión, serían desastrosas si se producía la caída de la Ley de Financiamiento Presupuestal, la Corte Constitucional la declaró inexecutable en su totalidad, por haber violado los principios de publicidad y consecutividad consagrados en la Constitución y en el Reglamento del Congreso.

### [Ley de Financiamiento: ¿una muerte anunciada?](#)

## Opinión

Si bien preocupa la sentencia de la Corte Constitucional mediante la cual declara inexecutable la ley de financiamiento por vicios en su trámite, es evidente que esta situación era previsible, ya que en un Estado de Derecho el guardián de la constitución tiene que cumplir con neutralidad y rigor su función. Resaltamos que la sentencia haya sido modulada porque permite tener un margen de maniobra para solventar este impasse.

### [Cambió la metodología para el cobro de parqueadero](#)

Los parqueaderos podrán liquidar el valor final del servicio aproximando al múltiplo de 50 pesos siguientes. El valor máximo que se cobre al usuario en cada categoría incluye el IVA y demás impuestos y costos administrativos.



### [¿Hay tiempo para tramitar la nueva ley de financiamiento?](#)

El Nuevo Siglo consultó a congresistas de las comisiones económicas sobre la diligencia del nuevo proyecto que será presentado a

### [Economía en manos del Congreso](#)

Editorial

“No hay que jugar con candela”. Ese es uno de los refranes más conocidos por los colombianos y cae como anillo al dedo tras el fallo de la Corte Constitucional que declaró inexecutable la Ley de Financiamiento, por considerar que se incurrió en un error de trámite en su último debate en la plenaria de la Cámara de Representantes, a finales del año pasado. Es absolutamente claro que no es momento de cambiar el rumbo económico de un país que no solo apunta a crecer este año por encima del 3,4 por ciento como porcentaje del PIB, sino que, lo más importante, lo hace en medio de un clima mundial cuasi-recesivo.

## Dinero

---

### [Los otros vicios de la ley de financiamiento que aún no ha visto la Corte](#)

Luego de que la Corte tumbara esta norma el experto en temas legislativos Javier Hoyos Arboleda habla sobre otros temas incorporados que también podrían generar serios problemas de constitucionalidad.

## Ámbito Jurídico

### [El escenario que deja la inexecutable de la Ley de Financiamiento](#)

La incertidumbre que abre la decisión de la Corte Constitucional sobre la reforma tributaria del presidente Iván Duque incluye preguntas como ¿qué pasará con las reglamentaciones ya expedidas y con las demandas que se tramitaban sobre asuntos de fondo?

#### **Razones de fondo de la inexecutable de la Ley de Financiamiento**

Según la Corte, se violó el principio democrático, pues no se dio una deliberación racional de la ley, no se respetó el pluralismo ni los derechos de las minorías, así como tampoco se garantizó el control ciudadano.

**iTodos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!**

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos  
o envíenos un correo a [biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co)**



[biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co) Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

[www.icdt.org.co](http://www.icdt.org.co)